

# 1150 Desarrollo de planes para la Gestión de la Continuidad de Negocios Portuarios - BCP

**Modalidad:**

Curso

**Área temática:**

Fortalecimiento de actividades económicas

**Fuentes:**

CHILE Y JAPÓN

**Descripción:**

Se invita a los funcionarios de entidades y organizaciones aliadas a nivel nacional y territorial para que cualifiquen sus competencias y se beneficien de la cooperación técnica que ofrecen otros gobiernos, a través de los cursos cortos que socializa APC-Colombia.

El propósito principal de los cursos es transferir experiencias y conocimientos de modelos exitosos de desarrollo en otros países para implementarlos en Colombia.

En ese sentido, se remite la información correspondiente al curso otorgado por los Gobiernos de Japón y Chile que se desarrollará en la Universidad de Valparaíso del 24 de septiembre de 2018 al 26 de octubre de 2018.

**Dirigido a:**

Los postulantes para el Curso deberán:

- 1) Poseer un título profesional de al menos 8 semestres.
- 2) Estar actualmente trabajando en puertos o en organizaciones, públicas o privadas, que tengan relación, directa o indirecta, con actividades en el sistema marítimo y portuario, en situación normal o de emergencia.
- 3) Deseable que cuente con experiencia laboral de al menos 3 años en el sector.
- 4) Deseable experiencia en actividades operativas del sistema marítimo portuario (proceso de transferencia de carga a través del modo portuario).
- 5) Ser designados por sus respectivos gobiernos de conformidad con el procedimiento indicado en la Información General (G.I.) del Curso.
- 6) Presentar los documentos de postulación incorporados en la Información General (G.I.) del Curso.
- 7) Tener un adecuado nivel de conocimiento del idioma español a nivel oral y escrito.
- 8) Estar saludable mental y físicamente.
- 9) Ser ciudadano del país convocado.
- 10) No formar parte de alguna institución militar o de Defensa/Seguridad Nacional.

**Idioma:**

Español

**Objetivo:**

Fortalecer las capacidades en la gestión del riesgo asociado a la continuidad del negocio en el sistema portuario de los participantes de Latinoamérica y el Caribe.

**Como aplicar:**

Los candidatos deben presentar la siguiente documentación:

- Formulario de postulación (Anexo I) con el registro de toda la información solicitada, debidamente llenado y firmado tanto por el postulante como por el Representante Legal de la institución patrocinadora.
- Copia de título universitario.

- Informe País y/o Perfil de Plan de acción, según formato (Anexo II).
  - Carta de compromiso (Anexo III).
  - Certificado Laboral (Anexo IV)
  - Para postulantes que no sean de habla hispana, certificar manejo de idioma español.
- La documentación se entrega en papel y respaldada en CD en el Punto Focal de AGCID (ver Anexo V) y en paralelo, hacer llegar los antecedentes por correo electrónico al coordinador del curso la Universidad de Valparaíso.

Todos los formularios para aplicar al curso pueden ser descargados en el link: <https://www.agci.cl/index.php/becas/becas-para-extranjeros/105-encuentra...>

**Fecha límite postulación:**

Martes, Julio 24, 2018

**Financiación:**

Costos cubiertos por la Beca: tiquetes aéreos (saliendo desde Bogotá y retornando a la misma ciudad), seguro médico, hospedaje, traslados y alimentación.

Costos a cargo del becario seleccionado: otros gastos adicionales no estipulados.

**Estado:**

Abierto

**Página Web:**

<https://www.agci.cl/index.php/becas/becas-para-extranjeros/105-encuentra-tu-beca/1694-infobecaextr-4/?tipo=2&idNew=179>

**Observaciones:**


Para las oficinas de representaciones regionales de Entidades del Orden Nacional, solicitamos que antes de postularse a cualquier curso se comuniquen con el punto focal de la Dirección Nacional a cargo de los asuntos de cooperación y relaciones internacionales y consulten con ellos lo relativo a requisitos y procedimiento de postulación.

Es responsabilidad de los postulantes leer atentamente la convocatoria con todos sus requisitos, procedimientos de postulación y documentos en línea; así como presentar su candidatura cumpliendo con las exigencias profesionales especificadas en cada oferta.

No se cursará postulación incompleta, ilegible o fuera de plazo.

El cooperante comunicará el resultado de su decisión directamente a los seleccionados.

Documentos adjuntos:

 [convocatoria\\_bcp\\_2018.docx](#)